

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	PERÍODOS PLANEADOS	AUDITORIA / OBSERVACIONES	AVANCE ACUMULADO FREnte A LA META TRIM_2_2025	%	DESCRIPCIÓN AVANCE TRIM_2_2025	ESTADO
H1D1	Cumplimiento orden cuarta Sentencia SU698-2017: "Espacio de participación suficiente a los representantes de las comunidades accionantes, así como a las instituciones y al personal técnico que intervino en el presente trámite."	Debilidades en la verificación por parte de la MTI del recibido de las convocatorias enviadas a las comunidades e intervinientes a los espacios de participación	Verificar la aplicación de la metodología de participación establecidos por la Mesa Interinstitucional con participación de las comunidades	1. Validar y revisar la metodología los términos establecidos para las convocatorias que se definen en la metodología de participación (70%).2. Realizar mesa de trabajo para presentar propuesta de oportunidad de mejora a la MTI. (30%)	Porcentaje de Cumplimiento de actividades propuestas	100	15/02/2023	31/12/2025	98	Aud cumplimiento a las Sentencias Arroyo Bruno SU698/17 y Cerrejón T614/19	70	70	No se presentan avances con respecto al plan de mejoramiento	Vigente
H2D2	Cumplimiento orden quinta Sentencia SU698-2017: "Incertidumbre I: Características y el estado del ecosistema en el que se inscribe la desviación del arroyo bruno, es decir, del bosque seco tropical, y de la cuenca del río ranchería."	La ANLA es la entidad competente para otorgar licencias, permisos y permisos ambientales, sin embargo no lo es para resolver la incertidumbre 1, relacionada con las características del bosque seco tropical para el Arroyo Bruno y la cuenca del río Ranchería	Verificar en el marco de las competencias de la ANLA el documento que resuelve la incertidumbre 1. (Con esta acción de no invalida las decisiones tomadas por la MTI)	1.Revisar en el marco de las competencias de la ANLA el documento que resuelve la incertidumbre 1. (70%).2. Realizar mesa de trabajo para presentar conclusiones de revisión del documento a la MTI. (30%)	Porcentaje de Cumplimiento de actividades propuestas	100	15/02/2023	31/12/2025	98	Aud cumplimiento a las Sentencias Arroyo Bruno SU698/17 y Cerrejón T614/19	80	80	No se presentan avances con respecto al plan de mejoramiento	Vigente
H3D3	Cumplimiento orden quinta Sentencia SU698-2017: "Incertidumbre II: Impacto del fenómeno del cambio climático y del calentamiento global en el departamento de la guajira, en el bosque seco y en la cuenca del río ranchería"	La ANLA es la entidad competente para otorgar licencias, permisos y permisos ambientales, sin embargo no lo es para resolver la incertidumbre 2, relacionada con el impacto del fenómeno del cambio climático y del calentamiento global en el departamento de la guajira, en el bosque seco y en la cuenca del río ranchería	Verificar dentro de las competencias de la ANLA el documento que resuelve la incertidumbre 2. (Con esta acción de no invalida las decisiones tomadas por la MTI)	1.Revisar en el marco de las competencias de la ANLA el documento que resuelve la incertidumbre 2. (70%).2. Realizar mesa de trabajo para presentar conclusiones de revisión del documento a la MTI (30%)	Porcentaje de Cumplimiento de actividades propuestas	100	15/02/2023	31/12/2025	98	Aud cumplimiento a las Sentencias Arroyo Bruno SU698/17 y Cerrejón T614/19	80	80	No se presentan avances con respecto al plan de mejoramiento	Vigente
H4D4	Cumplimiento orden quinta Sentencia SU698-2017 Incertidumbre III: Las intervenciones que han efectuado cerrejón en el territorio en el que se propone la desviación del arroyo bruno, así como las que tiene proyectado realizar, teniendo en cuenta los efectos acumulativos y residuales que producen	Debilidades en los controles técnicos y funcionales de parte MADS, ANLA y CORPOGUAINIRÁ, falta de acuerdo en la elaboración de un marco de trabajo de ejecución de escenarios que definen escenarios que contienen conceptos multicititencia con mayor énfasis en los componentes ambiental y social	Realizar la revisión del documento que resuelve la incertidumbre 3.	1. Revisar el documento que resuelve la incertidumbre 3 (70%).2. Participar en las mesas de trabajo convocadas para la revisión del informe y suministrar la información adicional a que haya lugar (30%)	Porcentaje de Cumplimiento de actividades propuestas	100	15/02/2023	31/12/2025	98	Aud cumplimiento a las Sentencias Arroyo Bruno SU698/17 y Cerrejón T614/19	80	80	No se presentan avances con respecto al plan de mejoramiento	Vigente
H7D4F1	Se evidenciaron debilidades en la supervisión contractual que conllevaron a la realización de tres pagos al contratista al certificarse el cumplimiento del contrato sin existir evidencia ni trazabilidad de los productos entregados y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por lo que se determina connotación fiscal por valor total de COP 15.343.339	Falta de lineamiento unificado respecto a los criterios que se establecen para la ejecución de la cuota de cobro como evidencia de cumplimiento de las actividades contractuales distintas a la proyección de actos administrativos	Garantizar que se cumplan los requisitos sobre entregables que soportan el cumplimiento de las actividades contractuales	1. Elaborar memorando con lineamiento unificado respecto a los criterios que se establecen para la ejecución de la cuota de cobro como evidencia de cumplimiento de las actividades contractuales y se remite por correo electrónico. 33%. 2. Verificar mensualmente las evidencias aportadas con las cuentas de cobro. 34%. 3. Ejecutar una mesa de trabajo semestral para socializar el memorando con el lineamiento unificado. 33%	Porcentaje	100	2024/08/01	2025/07/31	52	AC_Financiera_2023	97	97	1. Actividad reportada como cumplida en el tercer trimestre de 2024 periodo de ejecución de la cuota de cobro. 2. Mensualmente se realiza la verificación de evidencias (marc de seguimiento o cuertas) subidas en el one drive para la presentación de los informes de cobro. 3. Actividad revisada como cumplida en el primer semestre de 2025.	Vigente
H12D7	Se evidenciaron deficiencias en relación con la gestión de procesos administrativos sancionadores ambientales, frente a la evolución y seguimiento lo que deriva en el incumplimiento de los principios de celeridad y eficacia	Debilidades en la planeación, en el control y seguimiento al trámite de los procesos sancionadores ambientales debido a la cantidad de procesos activos	Fortalecer la gestión de los procesos sancionadores ambientales	1. Revisar y formular cronograma de impulso de los expedientes objeto de esta auditoría, si aplica. 50%. 2. Realizar 2 meses mensuales de seguimiento aleatorio al reparto de los ejecutores. 50%	Porcentaje	100	2024/08/01	2025/07/31	52	AC_Financiera_2023	92	92	1. Se hizo seguimiento y gestión al cronograma formulado. 2. Durante el primer trimestre de 2025 se ejecutaron ocho (8) meses de trabajo de seguimiento aleatorio al reparto de los ejecutores jurídicos - año 2025.	Vigente
H1D1	Falta de impulso, eficacia y celeridad en el desarrollo de las actuaciones y etapas procesales por parte de la ANLA, frente a los procesos sancionadores abiertos en el marco del seguimiento y control realizado a la licencia ambiental expediente LAV0060-00-2016	Debilidades en la planeación, en el control y seguimiento al trámite de los procesos sancionadores ambientales debido a la cantidad de procesos activos	Fortalecer la gestión de los procesos sancionadores ambientales	1.Revisar y formular cronograma de impulso de las etapas procesales de acuerdo a lo establecido en el acuerdo LAV0060-00-2016, SAN0077-00-2020, SAN0077-00-2021, SAN0077-00-2022, SAN0077-00-2023, LAN0091-09-2018 y LAN0141-09-2019, si aplica. (50%). 2. Continuar con el seguimiento mensual aleatorio al reparto de los ejecutores 2 mensuales. (50%)	Porcentaje de avance de las actividades descriptas	100	2024/12/01	30/11/2025	52	Denuncia Ciudadana SIPAR 2024-30	58	58	1. Se hizo seguimiento y impulso según cronograma formulado. 2. Durante el primer trimestre de 2025 se ejecutaron ocho (8) meses de trabajo de seguimiento aleatorio al reparto de los ejecutores jurídicos - año 2025.	Vigente
H3D3	Debilidades en la aplicación del Manual de evaluación de estudios ambientales MADS, 2002, ya que ANLA otorgó la viabilidad ambiental al proyecto, al mismo tiempo que establece obligaciones de obtener información de calidad, pertinente y suficiente para la evaluación que debió ser presentada, valorada y evaluada antes de la toma de decisión sobre otorgar o no la viabilidad ambiental	Dificultades en la evaluación detallada que se debe realizar, en particular en lo correspondiente a garantizar que, para realizar la evaluación pertinente y suficiente, si se cuenta con la información de calidad necesaria para la toma de decisiones	Capacitar a funcionarios y profesionales de valoración económica de la ANLA encargados de evaluar los POA, para fortalecer los Conceptos Técnicos e integrar clara y técnicamente los resultados de la evaluación (50%). 2. Medir la eficiencia de la acción de mejora con el seguimiento a conceptos de evaluación y la aplicación de transferencia de beneficios, y constatar el cumplimiento y buena práctica (50%)	3. Desarrollar dos capacitaciones a profesionales ANLA encargados de evaluar los POA, para fortalecer los Conceptos Técnicos e integrar clara y técnicamente los resultados de la evaluación (50%). 2. Medir la eficiencia de la acción de mejora con el seguimiento a conceptos de evaluación y la aplicación de transferencia de beneficios, y constatar el cumplimiento y buena práctica (50%)	Porcentaje	100	2025/03/01	2025/11/30	39	CGR-CDMA No. 038 Diciembre de 2024 Auditoria de cumplimiento PTAR Salitre y Canoas	42	42	Para este avance se relaciona el seguimiento basado en los conceptos técnicos que contienen la teoría de Transferencia de Beneficios, identificando 3 conceptos de los meses mayo a junio para realizar el seguimiento de buenas prácticas. (17%)	Vigente
H5D5	Se evidenciaron debilidades en el trámite interno de la entidad respecto a evaluar el inicio de procesos administrativos sancionadores por incumplimientos reiterados a requerimientos producto del seguimiento ambiental realizado	Debilidad en la aplicación de lineamientos establecidos en el procedimiento SA-PR-01 sancionamiento ambiental y formatos relacionados	Evaluar si los requerimientos establecidos en las actas de control y seguimiento ambiental generan mérito para dar inicio al sancionamiento	1. Verificar en el seguimiento 2025 si conforme con los requerimientos de actas 326 y 954 del año 2022, actas 445 y 980 del 2023 y acta 288 de 2024, existe merito para iniciar sancionamiento ambiental (50%). 2. En caso que se encuentre apoyo para presentar una sanción, generar el CT inicio de proceso sancionatorio, de lo contrario realizar la justificación correspondiente. (50%)	Porcentaje	100	2025/02/24	2025/12/19	43	CGR-CDMA No. 038 Diciembre de 2024 Auditoria de cumplimiento PTAR Salitre y Canoas	0	0	Una vez terminado el seguimiento el 10 de junio de 2025 y conforme a los resultados se encuentran en verificación de si existe merito para iniciar sancionamiento razón por la cual el avance se reportara en el siguiente trimestre	Vigente
H9D9	En el 100% de los contratos de prestación de servicios auditados en la muestra, no se presentaron los informes finales sobre la ejecución total, la entrega de expedientes y/o estudios a cargo y los correspondientes certificados de paz y salvo, obligación incluida en la cláusula novena de las minutas contractuales	Debilidades en la articulación entre los procesos y el Grupo de Gestión Contractual con respecto a los lineamientos definidos para los contratos de prestación de servicios	Actualización de los lineamientos definidos para el instructivo para publicación de documentos de ejecución y gestión de contratos en SECOP II (GC-IN-01)	1. Actualización de los lineamientos definidos para la actualización del instructivo (GC-IN-01) (50%). 2. Realizar dos socializaciones de la actualización del manual de contratación, supervisión e intervención (GC-MN-02) orientado a funcionarios, supervisores y contratistas de la entidad. (40%)	Porcentaje	100	2025/02/03	2025/12/19	45	CGR-CDMA No. 038 Diciembre de 2024 Auditoria de cumplimiento PTAR Salitre y Canoas	80	80	En cumplimiento a la Resolución No.00014 (26 marzo) se hizo actualización al 23 de mayo/25 al Manual de Contratación, Supervisión e Intervención (GC-MN-02, Versión 4. El 27 de mayo, se ejecutó el apoyo de Comunicaciones a través los colaboradores de la entidad para ejecutar las actualizaciones realizadas al Manual	Vigente
H10D10	En el 14% de la muestra auditada se evidenció que no se cargo en Secop II toda la documentación de la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales auditados	Debilidades en la planeación, en el control y seguimiento al trámite de los procesos sancionadores ambientales debido a la cantidad de procesos activos	Actualización de los lineamientos establecidos para el instructivo para publicación de documentos de ejecución y gestión de contratos en SECOP II (GC-IN-01)	1. Revisar y formular cronograma de impulso de las etapas procesales para los sancionamientos SAN0077-00-2021, SAN0077-00-2022, si aplica. (50%). 2. Continuar con el seguimiento mensual aleatorio al reparto de los ejecutores 2 mensuales. (50%)	Porcentaje	100	2025/04/01	2026/01/30	44	CGR-CDMA No. 038 Diciembre de 2024 Auditoria de cumplimiento PTAR Salitre y Canoas	75	75	En proceso se publicó en GESPRO la actualización del instructivo para publicación de documentos de ejecución y gestión de contratos en SECOP II (GC-IN-01) Versión 2, 27/06/2025 (60%). Así mismo, se llevó a cabo la socialización y actualización del instructivo (GC-IN-01) orientada a supervisores (15%).	Vigente
H11D11	Se evidenció falta de celeridad en el avance de dos procesos administrativos sancionadores	Debilidades en la planeación, en el control y seguimiento al trámite de los procesos sancionadores ambientales debido a la cantidad de procesos activos	Actualización de los lineamientos establecidos para el instructivo para publicación de documentos de ejecución y gestión de contratos en SECOP II (GC-IN-01)	1. Revisar y formular cronograma de impulso de las etapas procesales para los sancionamientos SAN0077-00-2021, SAN0077-00-2022, si aplica. (50%). 2. Continuar con el seguimiento mensual aleatorio al reparto de los ejecutores 2 mensuales. (50%)	Porcentaje	100	2025/01/15	2026/01/14	52	CGR-CDMA No. 038 Diciembre de 2024 Auditoria de cumplimiento PTAR Salitre y Canoas	46	46	1. Se hizo seguimiento y gestión al cronograma formulado. 2. En el mes de junio de 2025 se ejecutaron ocho (8) meses de trabajo de seguimiento aleatorio al reparto de los ejecutores jurídicos - año 2025.	Vigente